



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2014 - Año Homenaje al Almirante Guillermo Brown en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

LA RIOJA, 30 de Mayo de 2014.

VISTO: El Expediente N° 00-03875/2014 del Registro de esta Universidad, Caratulado: "Sánchez Alem, José Bernardo (Lic.) - E/ Convenios Marcos de Cooperación Consejo y Colegios Profesionales de La Rioja"; y,

CONSIDERANDO:


Que, mediante el Expediente referenciado en el "Visto" de la presente, el Sr. Subsecretario de Graduados de esta Universidad, Lic. Bernardo Sánchez Alem, elevó para conocimiento y consideración de este Honorable Consejo Superior, copia de los Convenios Marcos de Cooperación firmados entre los Consejos y Colegios Profesionales de La Rioja, y nuestra Casa de Altos Estudios, que se rubricaron en el mes de Abril del presente año.

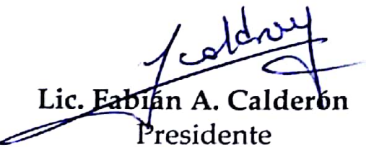
Que, los Convenios suscriptos por esta Universidad, se rubricaron con los siguientes Consejos y Colegios Profesionales: 1) Consejo Profesional de Abogados y Procuradores de La Rioja. 2) Colegio de Agrimensores de La Rioja. 3) Colegio de Arquitectos de La Rioja. 4) Colegio de Bioquímicos de La Rioja. 5) Consejo de Bioimágenes de La Rioja. 6) Consejo Profesional en Ciencias Criminalísticas de La Rioja. 7) Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Rioja. 8) Colegio de Escribanos de La Rioja. 9) Consejo Profesional de Ingenieros de La Rioja. 10) Consejo Profesional de Trabajo Social de La Rioja. 11) Colegio de Odontólogos de La Rioja. 12) Consejo Profesional de Ciencias Políticas de La Rioja. 13) Colegio de Psicólogos de La Rioja. 14) Colegio de Psicopedagogos de La Rioja. 15) Colegio Profesional en Turismo. 16) Consejo Médico Profesional de La Rioja. 17) Consejo Médico de Veterinaria de La Rioja. 18) Colegio de Psicólogos Organizacionales de La Rioja.

Que, este H. Consejo Superior reunido en Sesión Ordinaria de fecha 30 de Mayo de 2014, dispuso por Unanimidad convalidar los Convenios Marcos suscriptos por esta Universidad, con los Consejos y Colegios Profesionales, conforme lo señalado en los "considerandos" de la presente Resolución.

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

RESOLUCIÓN N° **183**


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2014 - Año Homenaje al Almirante Guillermo Brown en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

LA RIOJA, 30 de Mayo de 2014.

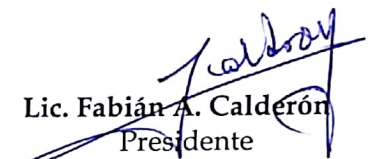
EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE

ARTICULO 1º: CONVALIDAR los Convenios Marcos de Cooperación suscriptos por esta Universidad, con los Consejos y Colegios Profesionales, conforme lo señalado en los "considerandos" de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese; Comuníquese y Archívese.

RESOLUCIÓN N° 183 2014


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior